Guayaquil, Abril 27 de 2005

Señores
Accionistas de Publivía S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **Publivía S. A.** de conformidad con las funciones que según la Ley y el Reglamente me competen y de conformidad con las atribuciones que el Estatuto de la Compañía me otorga presento a ustedes el siguiente informe.

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo de la Ley de Compañías vigente, he revisado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2004, los libros y Actas de Junta General de Accionistas se llevan y mantienen adecuadamente de la misma manera, la conservación y custodio de los bienes de la Compañía.

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

Amada Moreira
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIOS
28 ABR 2005
Fátima Fernández V.
GUAYAQUIL

PUBLIVÍA S.A.
V. M. Rendón 401
y Córdova, piso 10
P.O.Box: 09-01-9842
Guayaquil - Ecuador
TELÉFONOS:
(593-4) 2-564-444
2-562-000
FAX:
(593-4) 2-314-713
publivia@telconet.net